

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 31 de Agosto de 1.939.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 28.

Mantequilla - Recibi los 3 cajones con los 200 paquetes de mantequilla.

Letra - Puede Ud. girar la letra que sea necesaria para tener con qué atender á los pagos de empleados, etc., por este mes de Agosto.

Cuarto - Se debe por arriendo del cuarto de Junin, todo un año, que son S/.24-00. Le incluyo el recibo que otorgó Baldéon y por el que verá Ud. que el 13 de Marzo de 1.938 se le pagaron los arriendos de ese año. Conviendria que él fuese á la Hda. para que le otorgase el nuevo recibo por el año 1.939. El recibo que le envio se lo mostrará Ud. á Baldéon, por que pudiese ser que él estuviese trascordado del pago efectuado. Después me lo devolverá Ud.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa María*

AA-Hco 1.1

Ca. 1

DO-30

Ps. 1

